



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/077/2017

Folio: 00415017

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 06 de julio de 2017

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha 19 de junio del presente año, recibida por esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00415017 y por el cual solicita:

“Deseo me den información de las 10 plazas vacantes. Cuáles son y cuáles son los requisitos para ocupar una de ellas o sea de todas para saberlo”.

Al respecto, en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública y con el fin de cumplimentar lo solicitado mediante oficio UT/205/2017, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Administración. Mediante oficio ADMINISTRACIÓN/212/2017, la Directora Administrativa remitió su contestación en los siguientes términos:

“Al respecto, me permito atentamente informar a Usted, que a la fecha son cuatro las plazas vacantes, las cuales se están concursando a través del Servicio Profesional Electoral Nacional; cabe hacer mención que las plazas concursantes son para técnico del SPEN, con un sueldo mensual neto de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) Los requisitos se detallan en la Convocatoria del Concurso Público 2017, la cual se anexa al presente.

Las plazas restantes fueron ocupadas a través del concurso interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, el cual fue llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral. Se anexa al presente, copia de la convocatoria de dicho concurso”.

Analizada la respuesta y una vez verificada la información proporcionada y corroborar que se encuentra apegada a derecho, se anexa a la presente el oficio que da respuesta a la solicitud. No obstante lo anterior, le informo que el día de hoy vence el plazo para registrarse al concurso público 2017, de las cuatro vacantes de este Organismo.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

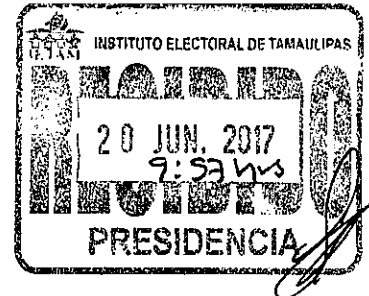
ATENTAMENTE   **IETAM**
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

7



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Oficio No. UT/205 /2017

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 20 de junio de 2017

SECRETARÍA EJECUTIVA
C. PATRICIA DE LA FUENTE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
PRESENTE



Por medio del presente, le envié una solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Nº	Día de la formulación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
1	19-06-2017	UT/SUT/077/2017	00415017

Se anexa copia de la solicitud y su adjunto, para que tenga a bien proporcionar, de no haber inconveniente legal, a esta Unidad los datos que obren en sus archivos, lo relativo ha solicitado en un término de 5 días, de donde se pueda desprender la información requerida.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término de 12 horas si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia, deberá demostrar que la información solicitada está prevista en alguna de las excepciones contenidas en la Ley o, en su caso, demostrar que la información no se refiere a alguna de sus facultades, competencias o funciones. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia y, en caso de poder determinar quién es el sujeto obligado competente, hacerlo del conocimiento. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que de la información que me proporcione sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO N° ADMINISTRACIÓN/212/2017

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 27 de junio de 2017

LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
P R E S E N T E.-

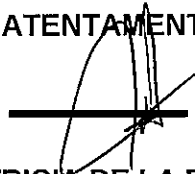
En atención a su oficio de **TRANSPARENCIA UT/205/2017** de fecha 20 de junio del año en curso, con referencia a la solicitud de información: ***"Deseo me den información de las 10 plazas vacantes. ¿Cuáles son y cuáles son los requisitos para ocupar una de ellas?"***

Al respecto, me permito atentamente informar a Usted, que a la fecha son cuatro las plazas vacantes, las cuales se están concursando a través del Servicio Profesional Electoral Nacional; cabe hacer mención que las plazas concursantes son para técnico del SPEN, con un sueldo mensual neto de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) Los requisitos se detallan en la Convocatoria del Concurso Público 2017, la cual se anexa al presente.

Las plazas restantes fueron ocupadas a través del concurso interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, el cual fue llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral. Se anexa al presente, copia de la convocatoria de dicho concurso.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P.C. ROSA PATRICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
RECORRIDO
27 JUN 2017
17:14
UNIDAD DE TRANSPARENCIA